

	<b>UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA</b>	<b>PROCEDIMIENTO DE RETORNO A LA ACTIVIDAD PRESENCIAL EN LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA TRAS CONFINAMIENTO DECRETADO POR ALERTA SANITARIA POR COVID-19</b>		
		<b>EDICIÓN: 3ª</b>	<b>CÓDIGO PR- GE04</b>	

### ANEXO I: APLICACIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA GENERAL DE LA UEX A CADA CENTRO

DATOS DEL CENTRO	
CENTRO	FACULTAD DE VETERINARIA
DIRECCIÓN	Avda. de las Ciencias, s/n
LOCALIDAD	Cáceres
RESPONSABLE COVID	Margarita Martínez Trancón (Decana de la Facultad de Veterinaria)
CONTACTO	dircentvete@unex.es

MEDIDAS PREVENTIVAS DISPONIBLES	
PLAN CONTINGENCIA GENERAL	PR GE -04 Procedimiento de retorno a la actividad presencial en la Universidad de Extremadura tras confinamiento decretado por alerta sanitaria por COVID-19 <a href="https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/servicio_preencion/noticias/procedimiento-retorno-actividad-presencial-uex-covid-19#.XwybHygzaUI">https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/servicio_preencion/noticias/procedimiento-retorno-actividad-presencial-uex-covid-19#.XwybHygzaUI</a>
CONTROL DE ENTRADAS	- Control de firmas en la entrada del Centro - Control de presencia de los estudiantes en el Centro (registro de asistencia a clases, Departamentos, etc.)
INFORMACIÓN A PERSONAS TRABAJADORAS	Disponible en <a href="https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/servicio_preencion/informacion/informacion-covid-19">https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/servicio_preencion/informacion/informacion-covid-19</a>
INFORMACIÓN VISITANTES	Disponible en la entrada del Centro
MEDIDAS ORGANIZATIVAS ADICIONALES	- Información a estudiantes y trabajadores del Centro sobre las medidas implementadas para protección frente al COVID-19 (uso de mascarillas, mantenimiento de distancias, aforos máximos, etc.). Se utilizarán distintos canales de comunicación, como el correo electrónico, pantallas informativas y página web, y la información se actualizará de acuerdo con la evolución de la situación sanitaria. - Optimización de los espacios docentes para la impartición de las clases teóricas (GG) con el fin de ajustar el tamaño de los grupos a la superficie de las aulas. - Modificación de los horarios de clases teóricas de forma que no coincidan la entrada y salida de los distintos grupos, minimizando la coincidencia de personas en los espacios comunes.

	<b>UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA</b>	<b>PROCEDIMIENTO DE RETORNO A LA ACTIVIDAD PRESENCIAL EN LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA TRAS CONFINAMIENTO DECRETADO POR ALERTA SANITARIA POR COVID-19</b>		
		<b>EDICIÓN: 3ª</b>	<b>CÓDIGO PR- GE04</b>	

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se establecerá el aforo máximo de cada aula (60%), indicándose en la entrada de las mismas.</li> <li>- Se señalarán de forma clara los asientos que pueden ser ocupados por los estudiantes.</li> <li>- Se establecerán los mecanismos con el fin de que los estudiantes vayan ocupando las filas de asientos de las aulas de forma alterna. De este modo, si no se completa el aforo, la separación entre los estudiantes será mayor que la distancia mínima establecida.</li> <li>- En aquellas asignaturas en las que el número de estudiantes matriculados supere el aforo máximo permitido, una vez completado dicho aforo, se retransmitirá en streaming en otra aula, al resto de estudiantes.</li> </ul>
<b>MEDIDAS DE PROTECCIÓN COLECTIVA ADICIONALES</b>	
<b>MEDIDAS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL ADICIONALES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se recordarán, por diversas vías de comunicación, las medidas higiénicas básicas de protección frente al COVID-19 (uso de mascarillas, limpieza y desinfección frecuente de manos, etc.).</li> <li>- Uso de desinfectantes para los equipos electrónicos entre cada hora de clase, así como de otro equipamiento usado por el profesor.</li> </ul>
<b>SALA CASOS SOSPECHOSOS</b>	Microaula nº1